

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7686** *Resolución de 14 de junio de 2017, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» n.º 61, de 30 de marzo de 2017 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 76, de 24 de abril de 2017, se han publicado las bases y extracto, respectivamente, de las pruebas selectivas para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición libre, reservadas a personal laboral de:

Dos plazas de Servicios Generales.

El plazo de presentación de las solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia y tablón de edictos electrónico de la Diputación Provincial de Córdoba, ubicado en la dirección electrónica <http://www.dipucordoba.es>.

Córdoba, 14 de junio de 2017.—El Diputado Delegado de Hacienda, Recursos Humanos y Gobierno Interior, Salvador Blanco Rubio.